

Bogotá D.C, 8 abril 2026



20268740190931

8 abril 2026

Señora

Lyda Johanna Diaz Gomez

CALLE 163 B #48 - 80 OFICINA 306

operativo@glotransmm.com

BOGOTA DC, BOGOTA (DISTRITO CAPITAL)

Asunto: Respuesta radicado no 20265340251292 del 14/03/2026

Cordial saludo:

Muy respetuosamente en atención a su comunicación mediante la cual remite **solicitud de estado de cuenta** a las placas relacionadas y una vez consultados los registros de esta Entidad, nos permitimos informar lo siguiente:

Placa	IUIT	Fecha IUIT	Resolución	Fecha resolución	Actuacion Administrativa	Tipo de Fallo
SLI037	334650	12/05/2014	4133	22/08/2022	Por La Cual Se Revocan De Oficio Las Resoluciones Número 72596 Del 13 De Diciembre De 2016, 5581 Del 9 De Marzo De 2017 Y 55458 Del 27 De Octubre De 2017	Revocar
SLI037	334650	12/05/2014	20165500180735	31/05/2016	Abre Investigación	Abrir

SLI037	334650	12/05/2014	20165500725965	13/12/2016	Falla Investigación	Sancionar
SLI037	334650	12/05/2014	20175500055815	9/03/2017	Recurso De Reposición	Confirmar
SLI037	334650	12/05/2014	20175500554585	27/10/2017	Resuelve Recurso De Apelación	Confirma

La información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte (IUIT) y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad, Es preciso señalar que esta información tiene carácter informativo y no constituye documento oficial para efectos de trámites administrativos o legales.

La Superintendencia de Transporte, cuenta con el término señalado en el artículo 52 de la Ley 1437 de 2011, en su potestad o facultad sancionatoria, para adelantar las actuaciones administrativas en el caso que corresponda.

Finalmente, atendida su solicitud, le invitamos a comunicarse con nuestros canales oficiales en caso de requerir información adicional. Puede hacerlo a través de la línea gratuita nacional **018000-915615**, disponible de lunes a viernes entre las 8:00 a.m. y 5:00 p.m., y los días sábados entre las 8:00 a.m. y 12:00 m. Si se encuentra en Bogotá, puede comunicarse al número **(601) 352 6700** en el mismo horario de atención. También ponemos a su disposición el chat institucional disponible en nuestra página web **www.supertransporte.gov.co**.

Atentamente,



GERALDINNE YIZETH MENDOZA RODRIGUEZ (E)
DIRECTORA ENCARGADA
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRANSITO Y TRANSPORTE
TERRESTRE
 Superintendencia de Transporte

Anexos:

Copias:

Aprobado el: 08/abril/2026 08:17:18 p. m.

Hash: CEE-2e889ec095a80733e373dd930ef56d65130da407

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Yeny Constanza Peña Garzon	yenypena [08/abril/2026 05:06:39 p. m.]
Aprobó	Geraldinne Yizeth Mendoza Rodriguez (E)	geraldinnemendoza.e [08/abril/2026 08:17:18 p. m.]